



PLAN PROPIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (Programa V) Resolución del Vicerrectorado de Proyección Internacional de la Universidad de Almería por la que se publica el listado definitivo de adjudicación de ayudas concedidas en la Convocatoria de ayudas a Voluntariado Internacional. Convocatoria 2024/2025.

En relación con la Convocatoria 2024/25 de ayudas a Voluntariado Internacional, desde el Vicerrectorado de Proyección Internacional se hace público el listado definitivo de adjudicación de ayudas concedidas, de acuerdo con el artículo 7 de la citada convocatoria. Ver ANEXO I.

Se hace constar que, con fecha 11/12/2024, se recibió a través de CAU (números 202412110003202 y 202412110003524) una reclamación a la resolución provisional de adjudicación por parte de Dª Ángela de Frutos Arranz.

En relación con ella, la Comisión de Valoración considera que el nivel A2 de idioma inglés que propone la interesada no está suficientemente acreditado. La equivalencia de estudios que plantea, esto es, la equiparación de estudios de Bachillerato (con el idioma inglés como idioma principal), con un nivel A2 en el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER), es de aplicación en el ámbito concreto de la Educación Permanente para personas adultas con la finalidad de la obtención y homologación de titulaciones.

La Universidad de Almería, en cuanto a la equiparación de estudios de idiomas, se rige por lo expresado en el Convenio de colaboración entre la Universidades Andaluzas para la acreditación de lenguas extranjeras, de fecha 02/07/2011, en su Anexo II actualizado por la Comisión de Seguimiento en fecha de junio de 2023. En dicho anexo no se contempla la equiparación de la titulación de Bachiller con el nivel A2 del marco común MCER.

Por todo lo expuesto, la Comisión de Valoración se ratifica en la puntuación otorgada a la interesada, Dª Ángela de Frutos Arranz, y que se detalla en el ANEXO I de esta resolución.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos, significando que la presente Resolución agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y en el artículo 122.1 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre. Contra la misma podrá interponerse Recurso ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería en el plazo de dos meses, a contar a partir de la recepción de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio,

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/dIIvnF4K5mSdP3b1YPhqQg%3D%3D

Table with 4 columns: Firmado Por, ID. FIRMA, Fecha, PÁGINA. Row 1: Jose Carlos Redondo Olmedilla- Vicerrector de Proyección Internacional, afirma.ual.es, 19/12/2024, 1/3. Includes a barcode and verification code dIIvnF4K5mSdP3b1YPhqQg==.



reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, o potestativamente Recurso de Reposición ante este órgano en el plazo de un mes, a contar a partir de la recepción de esta Resolución, según establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 3 9/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL VICERRECTOR DE PROYECCIÓN INTERNACIONAL

[Firmado digitalmente]

Fdo. José Carlos Redondo Olmedilla

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/dIIvnF4K5mSdP3b1YPhqQg%3D%3D>

Firmado Por	Jose Carlos Redondo Olmedilla- Vicerrector de Proyección Internacional		Fecha	19/12/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	dIIvnF4K5mSdP3b1YPhqQg==	PÁGINA	2/3
				
dIIvnF4K5mSdP3b1YPhqQg==				


ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICACIÓN DE BECAS CONCEDIDAS

DNI	Apellidos	Nombre	Puntuación
***8671**	MALDONADO LÓPEZ	MARICEL EUNICE	7,28
***0345**	FERNÁNDEZ MANZANO	VÍCTOR	6,97
***7896**	SEVILLA LOBATO	DELIA MARÍA	6,45
***4028**	MOLINA FERNÁNDEZ	PATRICIA	5,89
***4250**	RESINA GONZÁLEZ	MARÍA DEL CARMEN	5,21

SOLICITUDES EN LISTA DE ESPERA

DNI	Apellidos	Nombre	Puntuación
***0675**	DE FRUTOS ARRANZ	ÁNGELA	5,12
***3858**	LARA TORRES	MARÍA	5,05

Firmado Por		Jose Carlos Redondo Omedilla- Vicerrector de Proyección Internacional	
ID. FIRMA	afirma.ual.es	 Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/diivnf4k5msdp3b1yphqg==	
Fecha	PÁGINA	diivnf4k5msdp3b1yphqg== diivnf4k5msdp3b1yphqg==	
19/12/2024	3/3		